ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	003

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	12/08/2022	2. Número Consecutivo	**DE**	4145	CARO-2
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890,399,011	3
5. Organismo	SECRETARÍA DE SALUD		6. Centro Gestor	4145	
7. Dirección - Organismo	CALLE 4B # 36-00		8. Teléfono	5542534	

B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO				
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	CRISTHIAN ANDRES ROLDAN ORREGO	10. NIT/C.C.	1.130.654.027	8
11. Dirección	CRA 7B # 84-79	12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	crisroldan15@hotmail.com	14. Teléfono	3168652257	

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN		
15. Concepto de la Operación	PRESTACION DE SERVICIOS CUOTA -SEGUNDA	
16. Valor de la Operación	$ 1,968,000	UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE

0			
17. Número Contrato	4145.010.26.1.1476 - 2022	18. CDP	3500177644
		19. RPC	4500263212
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios de apoyo a la gestión en el Proceso Servicios de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud de Cali - Grupo de Salud Ambiental, en el seguimiento operativo de las actividades de prevención y control de vectores, en cumplimiento del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE INSECTOS VECTORES DE ENFERMEDADES EN SANTIAGO CALI", FICHA BP 26003060		
21. Valor del Contrato	11.808.000	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.